



Paihuano, 10 SEP 2021

**VISTOS:**

- 1 La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2 Decreto Alcaldicio N° 515 de fecha 28/06/2021 que aprueba nombramiento de alcalde de la Ilustre Municipalidad de Paihuano; Decreto N°516 de fecha 28/06/2021 que aprueba nombramiento de Alcalde Subrogante;
- 3 Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública y lo dispuesto en el Decreto 250/2004 de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Compras y contrataciones públicas; Compra Ágil.
- 4 Decreto 870/2015 de Manual de procedimientos de adquisiciones de la Municipalidad de Paihuano;

**CONSIDERANDO:**

- 1 La solicitud presentada por la jefatura para la contratación de servicios de recargada de extintores de los establecimientos de salud de la comuna y los vehículos de salud.
- 2 Que debido a su vencimiento es necesario contratar este servicio para mantener el equipo de emergencias en óptimas condiciones.

**DECRETO N° 751 /2021**

- 1 Apruébese Orden de compra ID 4433-168-AG21 para la carga de extintores a proveedor Extintores Marcos Cortés E.I.R.L Rut 76.639.515-5 por un total de \$129.948.-
- 2 El gasto que demande este Decreto será imputado al ítem presupuestario 215.22.04.003

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE; Y LUEGO ARCHÍVESE**



**EVELYN CORTES PASTEN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO**



**HERNAN AHUMADA AHUMADA  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO**

HAA/LCA/ECP/MYA/arr.

**Distribución:**

- Secretaria Municipal
- Control Interno
- Archivo.

Rut : 69.040.600-4  
Dirección : Balmaceda S/N  
Demandante :  
Teléfono : 56-51-2451953

Demandante : I MUNICIPALIDAD PAIHUANO  
Unidad de Compra : Finanzas Depto. de Salud  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 4433-168-AG21

SEÑOR (ES) : EXTINTORES MARCOS CORTÉS E.I.R.L.  
RUT : 76.639.515-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4433-29-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	28 Unidad	RECARGA DE EXTINTORES, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO DONDE SE INDICAN LOS KILOS CORRESPONDIENTES.	RECARGA DE EXTINTORES, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO DONDE SE INDICAN LOS KILOS CORRESPONDIENTES.	3.900,00	0,00	0,00	109.200

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	109.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	109.200
19% IVA	\$	20.748
Total	\$	129.948

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Recarga de Extintores en Cesfam Paihuano

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Anexo 155